

SANTA FE

EDICION DE 20 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6827 — Santa Fe, Domingo 2 de diciembre de 1923

Sufragio limitado

El mal que afecta a los municipios es una derivación de su estructura política fijada por el sufragio limitado.

Nada ha progresado menos, en los órdenes políticos, que el régimen de las municipalidades. Su estructura es medioeval. Dentro de ella sólo se reconoce a una clase, la contribuyente, como la elegida para ejercer derechos ciudadanos. Las otras no figuran en los programas de su acción. Es así que ciudades que cuentan con cien mil almas, por ejemplo, se reducen, para los efectos del municipio, a varios miles. Y este número el que integra una especie de casta, es decir, el que tiene el derecho de constituir gobierno. El fenómeno no ha variado desde que las ciudades, en su tenaz movimiento insurreccional, empezaron a desprenderse del yugo de los señores. Entonces eran los mercaderes ricos, los burgueses, los adinerados, los que apoderábanse del destino de la ciudad, administrándola y gobernándola a su guisa. Hoy son los contribuyentes los únicos llamados a elegir los concejos, no importa su calidad. Basta con tener una patente que autorice la venta de cualquier cosa, para ser ciudadano del municipio o para tener derechos políticos municipales. Los demás habitantes, por ilustrados que sean, quedan excluídos.

La desigualdad que perpetúa semejante sistema, entraña, a las claras, un anacronismo. Es la transmisión en el tiempo de una reminiscencia, que atenta con descaro a los progresos de la democracia. Así, mientras en el radio amplio de la nación y en el menos amplio de la provincia, el sufragio es universal, para todos los ciudadanos, contribuyentes y no contribuyentes, pobres y ricos, en el radio municipal es limitado. El municipio que es el hogar de la ciudadanía, donde respira, se adapta y se desenvuelve, se halla descuidado o atrasado en un puñado de siglos. Más explicación tendría, desde el punto de vista de la vida social, que el sufragio fuera limitado en la nación y en la provincia y universal en el municipio. Es que el municipio es la casa propia, es el hogar en que hemos nacido y han nacido nuestros hijos, resultando una contradicción que no podamos disponer de su moblaje, de sus objetos internos. A este rezago histórico invariable, se debe que los gobiernos municipales adolezcan de mediocridad rayana y de que el sufragio que los elige carezca de interés en la opinión pública. La última elección efectuada en nuestra ciudad capital, ha sido de una pobreza franciscana. Han votado los menos, con ausencia de todo interés de oposición. Pero, ¿cómo puede ser de otra manera estando excluída la población total? La abstención de un núcleo de contribuyentes, es lo suficiente para que el acto comicial sea deducido y se preste a todo género de interpretaciones ridículas. Lo urbano queda en desdoro, como cosa vieja que no se cuida.

La reforma del antiquísimo sistema privilegiado, se impone con urgencia. Ya lo previeron y lo hicieron los constituyentes de 1921, al establecer que **los Municipios se dictarán sus respectivas cartas orgánicas para su propio gobierno.** Supone el precepto el determinismo de una libertad amplia, positivamente desconocida. Es la verdadera construcción del hogar municipio, en cuanto que todos los habitantes pueden concurrir a su participación, dándose la estructura de un gobierno de origen universal y de formal independencia. Los poderes de la provincia quedarían desligados de los poderes municipales, concluyendo con la lucha caudillesca que implica la cohesión o las facultades del Poder Ejecutivo para nombrar los intendentes, ajenos por lo común a las simpatías populares. Las ciudades entrarían en el ritmo de otro orden. Se despertaría el gusto edilicio, tan precario en el día de hoy, pues el entusiasmo del pueblo estaría avivado de continuo y los concejos serían compuestos por los vecinos de mayor entendimiento. Pero la Constitución que transformaba el régimen municipal, vistiéndolo de principios nuevos, fué desconocida. La ciudadanía sufrió este golpe fatal, golpe que no ha perdido de la memoria, según ha de verse en los comicios del próximo febrero.

Nada importa tanto, ni es de tanto interés en la Constitución nueva, como la parte que se refiere a las municipalidades, transformándolas de raíz. Por eso, la defensa que de ella se haga ha de ser correlativa. Y es que hasta entonces no tendremos ciudades higiénicas, bellas, sino aglomeramiento de casas, calles en mal estado, lugares de infección y sin sitios apropiados para tomar el sol en el invierno y el fresco en el verano. El municipio es el hogar del ciudadano, pero este hogar será posada de mal asiento, hasta que el sufragio no sea extenso, comprenda a todos sus habitantes de ciudadanía y todos ellos se den las instituciones de la casa, eligiendo a los mejores y de mejor gusto. Vale la pena de que la Constitución desconocida sea la bandera del pueblo en las elecciones que se preparan, siquiera para evitarnos el dolor de presenciar comicios municipales como los pasados y para que las ciudades se emancipen de dos exclusivismos funestos: del que representa el gobierno provincial y el otro que entraña la clase de los contribuyentes.

Misiones consulares

Los cónsules de un país de tan vasta riqueza agrícolo-ganadera como el nuestro, deben tener la misión de detalladas informaciones comerciales.

Por un decreto dado por el Poder Ejecutivo de la Nación, se han hecho numerosos nombramientos consulares. Esta oportunidad plantea el problema de lo que deben ser los cónsules de un país que dispone para la exportación de inmensos productos agrícolo-ganaderos. Entre sus facultades, las más principales deben ser las relativas a detalladas informaciones comerciales. Se dirá, tal vez, que de ellas ya van investidos, pero no en el sentido que corresponde y que conviene a la república. Imaginamos a los cónsules como agentes que están en perenne comunicación con el centro de su origen, o sea con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Ellos deben informar continuamente de las condiciones del mercado en el país en que se hallen y acerca de la posibilidad de que puedan ser introducidos tales o cuales productos argentinos. Y es que hay lugares en que Africa, en Asia y aun en Europa, donde esas posibilidades existen, ignorándose para los efectos de la exportación, a causa de la falta de comunicaciones o de informaciones prolijas y circunstanciales. El cuerpo consular informa, ya lo sabemos, pero informa tardíamente, sin ningún estímulo, poniendo en cada informe un sentimiento de desgano o de desesperanza.

No ignoramos que falta al país un factor decisivo que haga útil la función consular, en la esfera de comercio que indicamos. Es el factor de los transportes. De haber una marina mercante en proporción a la riqueza nacional las informaciones consulares acaso fueran llenadas y cada cónsul podría tener el derecho de solicitar la presencia de un buque con productos nacionales, a objeto de conquistar un nuevo mercado, un nuevo punto de venta. Pero como no hay el medio, tampoco puede conquistarse el fin. El Estado no se preocupa de esta gran cuestión, ya que de preocuparse ya habría encontrado el método de construir buques-transportes, ni tampoco se preocupan los ganaderos y los agricultores. Tanto como la instalación de frigoríficos pertenecientes a capitales argentinos, conviene sobremanera la construcción de una marina, que cursando los mares lleve los productos de la tierra a todas las latitudes del mundo. Con frigoríficos y sin marina, la situación no variaría gran cosa, mientras que con marina mercante y sin frigoríficos, el problema de la colocación de nuestra riqueza tendría cierta solución. Es lo que no se ha comprendido todavía. Nuestra vida económica se halla a merced del exterior, dependiendo de compañías extranjeras establecidas en nuestra propia casa y de tratados comerciales que se hilvanan en el gabinete del gobierno, previo acuerdo con otros gobiernos. La libre iniciativa no forma parte de nuestra actividad y mal podríamos imitar la conducta de los ingleses, pongamos por caso, que mandan ejércitos de agentes a los países más propicios en que pueden colocar sus productos manufacturados, telas, máquinas, etc. El comercio libre, rodeado de todos los elementos que la libertad necesita, es para nosotros y en nosotros un capítulo muerto. Nuestras estadísticas económicas señalan continuamente que hay en depósito cuantiosas toneladas de lana, de cueros, etc., productos que al no ser demandados en nuestro propio medio, quedan en su calidad de depósito. Otra cosa muy distinta sería si tales riquezas tuvieran sus agentes de corretaje en el exterior, ofertándolas como hacen los ingleses, los alemanes, los norteamericanos y todos los pueblos de intensa actividad comercial.

El consulado, y tal fué el objeto de su creación cuando la Europa de la Edad Media despertó a la vida del comercio con Oriente, es una especie de vanguardia comercial, es una especie de pregonero de los productos de su país. Es el que facilita el conocimiento detallado de los puntos en que se halla establecido y el que prepara el terreno para la colocación de mercancías. Pero el consulado argentino, apartado de reglas tan capitales, no es otra cosa, que una cómoda burocracia que vive, sin casi ningún esfuerzo de preocupación, alejado de la patria. Es verdad que carece de medios de acción. Pero de todas maneras sus informaciones pueden ser de carácter muy valioso y hasta llegar a constituir el impulso que dé al Estado ideas de movimiento necesario. El cónsul que desde el fondo de las regiones de Africa, por ejemplo, informa de que allí hay mercados fáciles en que colocar tantas o cuantas toneladas de carne, siembra una inquietud, la transmite, inquietud que predispone al gobierno avivando su inteligencia y por su conducto la inteligencia de la nación.

El Ministerio de Relaciones Exteriores no debiera descuidar esta trascendente misión de los cónsules, viniendo al caso decirlo ahora que ha nombrado a tantos miembros de ese cuerpo, brazos del Estado extendida por todo el mundo.

—(I)—

El monumento a la bandera

SE PIERDE UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA INAUGURARLO

Con motivo de celebrarse el centenario de la villa de Rosario hubiera sido esta una oportunidad para inaugurar el monumento a la bandera nacional que se resolviera levantar en aquella ciudad desde flameó por primera vez.

Mucho hace que se iniciaron las obras de este monumento, pero por diversas causas hubieron de sufrir interrupciones que han retardado considerablemente su terminación.

Así es como han transcurrido varios aniversarios patrios sin poderlo inaugurar e igual caso ocurre al celebrarse dicho centenario, pues no se halla concluído aún.

Es lamentable que una iniciativa de tal significado histórico, haya tropezado con no pocos inconvenientes para convertirse en realidad y que al conmemorarse el acontecimiento de referencia no esté el monumento [illegible] inaugurarse. Hubiera sido en efecto una bella oportunidad para rendir este homenaje a la bandera y con ella a su creador, el general Belgrano.

—(I)—

Centro de Propietarios

Los miembros del directorio del Centro de Propietarios están invitados a la reunión que hoy, a las 17.30 horas, tendrá lugar en el local de la calle Junín Nro. 187.

Asuntos a tratar: 1o. Nota del Congreso de la Propiedad verificado en la Capital Federal; 2o., petitorio a elevar a la comisión que tiene a estudio la ley de alquileres.

Respecto a este último asunto, en la nota se puntualizarán las causas de la escasez de viviendas y el perjuicio que ello ocasiona a los inquilinos.

—o)I(o—

Centenario de la "Ilustre y fiel Villa y Patronal de Rosario"

DECRETO DEL GOBIERNO DECLARANDO FERIADO

La población de la ciudad de Rosario rinde hoy homenaje a una de sus fiestas históricas más caracterizada: la del centenario de la "Ilustre y fiel Villa y Patronal".

El Poder Ejecutivo de la provincia dió ayer, a última hora, un decreto declarando feriado el día de mañana, para todas las oficinas públicas de aquella ciudad.

Tendrán lugar festejos que es indudable obtendrán éxito y lucimiento.

El proyecto del doctor Francioni

En las columnas de este diario se han publicado dos cartas, una del doctor Roca y la otra del doctor Isaac Francioni como asimismo la nota que se enviara al Concejo Deliberante firmada por varios vecinos, solicitando que el Dispensario Público Nacional no se construya en el terreno destinado a la Escuela Normal sinó en un lugar apartado del municipio.

En nuestro concepto, las publicaciones aludidas han planteado una cuestión que bien pudo haberse resuelto con menos apasionamientos y, con criterios más reposados como cuadra a todos los asuntos de bien público.

La Escuela Normal debe construirse en Santa Fe y cuanto antes mejor. Que se construya en la zona del puerto o en la manzana de terreno propuesta por el doctor Francioni, nos es absolutamente indiferente, siempre que se consulte los verdaderos intereses del pueblo y la parte económica que importan ambos propósitos.

Santa Fe necesita también que el Dispensario Público Nacional tenga su edificio propio. Las opiniones médicas y el ejemplo de lo que ocurre en todos los grandes centros de población de Europa y América nos evidencian que los peligros que se han apuntado carecen de consistencia y de ningún fundamento, sin que por ello entremos a discutir el caso especial que se presenta con el Dispensario y el Parque Escolar.

Los enfermos del pulmón, deben asistirse y ya sean Dispensarios u Hospitales los que lleven a cabo esa misión social, lo importante es que se haga algo y todo lo humanamente posible, para que la tuberculosis no avance por que los enfermos de ese mal, carecen de recursos con que hacerlo.

No somos los profanos, los que hemos de marcar normas en los asuntos de orden profiláctico social del resorte exclusivamente médico.

Esta es nuestra opinión y desearíamos que se unificaran propósitos, a fin de que Santa Fe disponga de los edificios públicos que le son necesarios, dejando los apasionamientos de lado, por que al fin y al cabo son los causantes de que las cosas no se hagan nunca.

—(o)—

Aduana Nacional de Santa Fe

LA RECAUDACION

En el transcurso de la segunda quincena del pasado mes, la aduana nacional de esta capital, recaudó la suma de $ 77.094.28, que comparada con la de $ 93.878.41, de la quincena anterior, acusa una merma en los ingresos por los diferentes conceptos.

He aquí las sumas parciales de la recaudación efectuada durante los últimos 15 días del pasado mes.

Importación, $ 46.657.08; adicional 2 o|o, 6.36; almacenaje, 41.76; eslingaje, 88.80; multas 2 o|o, 6.36; estadística de sellos, 1.563.97; balizas, 212.96; exportación, 6.518.53; adicional 7 o|o, 6.413.84; recargo 25 o|o, $ 20.79; entradas, 3.734.82; permanencia, 2.188.68; muelles, 3.305.57; multas portuarias, 0.20; sellos, $ 6.241.40; siendo el total de $ 77.094.28 moneda nacional.

Exportación de productos

Las exportaciones de productos han sido casi nulas, en la segunda quincena del pasado mes, alcanzando las cantidades destinadas a San Vicente, Amberes, El Havre, Plymuth, Montevideo y Río de Janeiro, a las siguientes cifras en toneladas:

Trigo, 48.000; harina de trigo, 2.000; tanino, 10.000; madera de quebracho, 97.000.

Hay además, algunas pequeñas cantidades de otros productos destinados a diferentes puertos.

Asociación de Empleados Públicos

Beneficios del seguro mutual

Nos informa el Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos, que se ha hecho entrega ayer de la suma de setecientos veintinueve pesos con cincuenta centavos moneda nacional, importe del seguro mutual recaudado hasta la fecha, en favor de los herederos del ex-socio don Carlos Velarde, fallecido recientemente. Recibieron el importe de dicho seguro sus hijas María Angélica, Alicia, Blanca Estela y Sara Velarde, previas las constancias del caso.

Este es el primer seguro que ha hecho efectivo dicha sociedad.

—:(o):—

Desinfección de conventillos

EL VECINDARIO DEBE FACILITAR ESA TAREA

Una buena práctica constituyen las desinfecciones de conventillos que periódicamente lleva a cabo en esta ciudad la sección Profilaxis de la Asistencia Pública.

Sin embargo, los empleados encargados de esa tarea no siempre pueden darle el debido cumplimiento, dado que algunos inquilinos rehusan que las habitaciones que ocupan sean desinfectadas y en tal forma obstruyen el cometido de ese personal, sin considerar el beneficio que reporta a la salud pública la observancia de dicha práctica.

Causa es ésta para que los encargados de hacer la desinfección tengan que retirarse más de una vez de las casas de inquilinato sin haber desinfectado la totalidad de las piezas.

¿De qué sirve que la Asistencia Pública trate de salvaguardiar por este medio la salud del vecindario, si no faltan quienes dificulten su cometido, con una negativa inexplicable a secundar la acción de dicho personal?

En cuanto a que los conventillos deben ser higienizados y es un deber de la Asistencia Pública velar por la salud de sus moradores, resulta evidente, sobre todo teniendo en cuenta que sus propietarios, o la mayoría de ellos, ni se preocupan de hacerlos blanquear, como tampoco de sus condiciones sanitarias, por lo cual importa un beneficio la intervención que tiene aquélla en el expresado sentido. No es lógico, pues, que los vecinos a quienes trata de beneficiar, velando por la higiene de esas casas de inquilinato, sean los primeros en obstaculizar su acción, porque si hay quienes secundan a dicho personal, en cambio, otros y son posiblemente los más, no proceden de igual modo y niéganle el acceso a las habitaciones que deben desinfectar.

Estarán en su derecho tal vez, pero es indudable que con eso nada se gana. Al contrario, la salud pública pierde una probabilidad más de defenderse contra cualquier epidemia que pudiera presentarse en esta capital.

Lea Vd. en las págs. Nos. 10 al 15.

LA CIUDAD DE ROSARIO

CENTENARIO DE SU DECLARACION DE VILLA

Hoy se cumplen los primeros cien años de habérsele dado a la actual Chicago argentina el honorífico título de Villa, después de una tenaz gestión de sus vecinos.

El humilde pueblito, en el cual se izó por primera vez la bandera nacional por orden de Belgrano en las baterías que defendían las barrancas del Paraná, era hasta aquel entonces un modestísimo villorio del pago de los Arroyos.

Nadie hubiera soñado en esa época lo que el tiempo y el progreso le deparaba.

Fué también un hijo de Rosario, don Cosme Maciel, quien tuvo el honor de izar materialmente la bandera de la patria, distinción concedida por Belgrano en mérito a los servicios que prestara a las fuerzas revolucionarias en aquellos días.

La petición de los rosarinos

"En 24 de septiembre, cuando reunidos los vecinos en la sala del cura y Vicario del lugar, estando presentes los señores comandante don Vicente Basgaldo y el juez y alcalde don Santiago Cotera con motivo de la solemnidad a que habían concurrido —ese el acto— en obsequio de la Reina de los Angeles titular del pueblo bajo su advocación de Rosario, después de haberle [illegible] días como con ocasión de la seca que afligía al territorio, promovieron las indicaciones que el orador había hecho, sobre dar a la población los títulos de honor que le correspondían en las circunstancias políticas del país, por sus méritos y servicios a la causa pública y numeroso vecindario, dejando ya oscuro el nombre de conquista con que esta acta se encabeza por el de Villa o Ciudad, para que en su virtud, siendo Nuestra Señora de Rosario el objeto de nuestros afectos y culto se apresuren los presentes por quitar a sus descendientes la gloria de jurarla por Patrona."

Esta petición corrió los trámites del caso, enviándola el gobernador general Estanislao López a la Sala de Representantes, la que con fecha 2 de diciembre de 1823, resuelve lo siguiente:

Declaración de Villa

"En la Ciudad de Santa Fe, a dos de Diciembre de 1823, reunidos los señores que componen la Representación de la Provincia, acordaron...

Igualmente hizo presente el Representante del Departamento de Rosario un expediente obrado en solicitud de que se declare Villa o Ciudad a aquel pueblo, y en cuya conformidad el Gobierno de la Provincia se sirvió expedir el decreto que en él se nota, con fecha 29 del ppdo. octubre, de aprobación por su parte. Acordaron, pues, conceder el título de ilustre y fiel Villa con dependencia de esta capital de provincia, debiendo reconocerla solemnemente por patrona a Nuestra Señora de Rosario, como lo solicita aquel distinguido vecindario, cuyos méritos y servicios prestados a la causa de la libertad e independencia de la provincia, reclaman con justicia esa distinción; y al efecto se extenderán los diplomas competentes por el señor Presidente, autorizados por el secretario y sellados con el grande de la provincia.

Y no ocurriendo otro asunto se mandó cerrar la presente acta, que firmaron, de que doy fé. — Torre, presidente; Galisteo, Echagüe; Cayetano de Echagüe, Vocal Secretario."

La fundación del pueblo data de 1725, pues antes de esa fecha no existía núcleo de población y la que existía diseminada en estancias dependía de las autoridades de Santa Fe.

Al crearse el pueblo se le dió como autoridades a los Alcaldes de la Santa Hermandad, que era una especie de tribunal habilitado para proceder [illegible] contra los crímenes y delitos cometidos en despoblado.

La primera rosarina

En 1731 se creó el primer curato, establecido en un rancho de paja y el 7 de mayo del mismo año se abrió el primer libro de bautismo anotándose en él a Petrona, hija legítima de Marcos de Avalos y de Juana Medina, la que tenía 14 días al ser bautizada. Fué es pues la primera hija de la hoy populosa ciudad.

En cuanto a los casamientos, el primer anotado fué el 7 de septiembre de 1731 entre Julián Ramos y Juana de Melo.

La población

Como hemos dicho, Rosario se fundó en 1725, pero su población empieza a conocerse en 1763, que se le asignan 250; en 1801, calculado por Pedro Tuella 400; en 1815 censo 763; en 1842, según datos 1.500; en 1851, según De Graty 3.000; en 1858, censo de la Confederación 9.785; en 1869, censo nacional 23.169; en 1887, censo provincial 50.914; en 1895, segundo censo nacional 91.581; en la actualidad se le asignan 300.000 habitantes.

Tal es el progreso vertiginoso de esta ciudad.



ROSARIO MODERNO — Monumento a Domingo Faustino Sarmiento

El colegio nacional de Paraná

Conmemoración de su fundación. — Homenaje a su primer vice-rector

Grandes fiestas en Paraná. — Con motivo de rendir un homenaje a la memoria del primer vice-rector del Colegio Nacional de aquella capital y de la conmemoración a la fundación de ese establecimiento educacional, se ha constituido una Comisión de ex-alumnos, la que preside el doctor Manuel de Tezanos Pinto.

Esa Comisión no se ha dado momento de descanso para hacer que las fiestas tengan el lucimiento necesario, y al efecto ha confeccionado un programa que da idea de la magnitud del homenaje, al que se ha adherido también el Club Social. De esta capital se aprestan numerosas personas a concurrir. Damos a continuación el programa.

Día 8 de diciembre

18 horas. — Acto de homenaje a los maestros y compañeros muertos, a realizarse en el cementerio, donde harán uso de la palabra ex-alumnos maestros y alumnos actuales.

22 horas. — Recepción en el Club Social.

Día 9

5 horas.— Aparición del Número Especial con material gráfico y de lectura, editado por la Comisión Organizadora.

11 horas. — Visita a los edificios donde funciona y donde funcionó el Colegio desde su fundación.

12 horas. — Almuerzo de confraternidad de los ex alumnos de los cinco primeros años del Colegio Nacional.

21 horas y 30. — Inauguración en el edificio del Colegio de la placa que sus ex discípulos consagran a don Luis F. Vicat.

22 horas. — Colocación en el Salón de actos del mismo establecimiento del retrato de don Luis F. Vicat donado al Colegio por sus ex alumnos de Gualeguaychú. Acto literario musical, en el mismo local en que tomarán parte conocidos y destacados ex alumnos y la dirección, profesores y alumnos del Colegio actual.

Una orquesta organizada y dirigida por el ex alumno fundador Mario Monti amenizará el acto, terminado el cual, se servirá un lunch a la concurrencia. La banda de policía tocará, antes de empezar estos actos, escogidas piezas de su repertorio.

Los edificios actual y anteriores del Colegio Nacional durante los dos días de las celebraciones serán embanderados, iluminándose el frente del primero.

Servicios postales

Solicitud de la jefatura de Correos

Cuanto se haga por mejorar los servicios postales en la campaña o en beneficio de los vecindarios, será siempre bien recibido.

Decimos esto porque en una edición anterior nos hemos ocupado de la necesidad de que se tomaran medidas para evitar demoras en el transporte de la correspondencia de Santa Fe a Moisés Ville. Hemos dicho que debido a que debía pasar por Palacios, perjudicaba al comercio, por cuanto llegaba con considerable retraso.

La jefatura de Correos y Telégrafos se ha dirigido a la Dirección General solicitando autorización para habilitar un servicio en virtud del cual se evitaría las demoras a que nos referimos. La correspondencia sería transportada desde esta capital hasta Estación Virginia, sin pasar por Palacios, lo que redundaría en grandes beneficios para los hacendados, agricultores y comerciantes de aquella zona.

Es de esperar que la petición del jefe de distrito, sea despachada favorablemente.

Notas del día

REACCION GANADERA

Las últimas cotizaciones del ganado en las plazas de Buenos Aires y Santa Fe, acusan una marcada acentuación al alza. Esta perspectiva se ha señalado en Buenos Aires, después de la suspensión de la ley sobre precios mínimos. En nuestra ciudad las casas intermediarias en esta clase de negocios ya la habían anunciado desde hace algún tiempo.

A nuestro modo de ver la reacción que se opera debía esperarse, por cuanto ni los consumidores de carne han desaparecido ni el stock de hacienda era excesivo. La baja repentina y sostenida podía tener por causa un poco de congestión en los mercados de venta a consecuencia de los apuros en que se encontraban los hacendados para hacer frente a los Bancos y especialmente a las prendas contraídas con el de la Nación. Un poquito que esto ayudara a los ganaderos, no exigiéndoles los pagos en términos angustiosos y que se produjera una regular cosecha, la situación debía cambiar.

Y colocamos hoy a la cosecha como un factor en el mejoramiento de la ganadería, porque hemos visto, cómo numerosos estancieros han dedicado una gran parte de sus praderas al cultivo de la cosecha fina, retirando parte de sus rodeos de pro-creo a campos buenos del norte, pero de poco costo.

Es así que si hacían pastar escoteros en campos de alto precio, el rendimiento les resultaba nulo, por cuanto no pagaban lo que debían obtener por hectárea y los gastos e intereses de capital les comían las posibles utilidades.

Y he aquí, pues, como esta crisis puede modificar fundamentalmente la forma del trabajo en las estancias del centro y sud de Santa Fe, en beneficio también del norte y aun del Chaco, hacia donde irán los lotes de cría. La modificación y progreso de esta zona será una consecuencia lógica de tal traslado, desde que se mejorará la clase de los rebaños generales. Para en adelante, los departamentos de campos caros, serán agrícolas y centros de invernadas, en tanto los criadores estarán en los prados naturales.

Planteada así la situación, el valor discreto que van alcanzando los novillos resultará remunerador, puesto que el negocio se habrá financiado también en forma racional y muy distinta a como se desenvolvía hasta que llegó la hora de la desvalorización por la falta de capacidad de la tierra para rendir los beneficios que se le quería sacar, al comprar novillos flacos a 120 y 150 pesos para vender a 200.

Ahora se venderán los novillos comunes a setenta u ochenta pesos, pero su costo de producción será menor y entonces el negocio será tal.

De ahí que consideremos esta reacción como un paso cercano a la normalidad en la industria ganadera.

La exposición de manualidades de las escuelas de la Provincia

SE INAUGURO ANOCHE

Acabamos de visitar la exposición de manualidades que celebran las escuelas de la provincia en el palacio del Consejo de Educación y escribimos bajo la gratísima impresión que ella nos ha producido.

A través del tiempo veíamos — mientras pasábamos del gran salón de actos a las aulas de la escuela "Sarmiento"— una continuación de aquellos hermosos actos celebrados allá en 1900, cuando la escuela santafecina empezaba a florecer en pos de un ideal de mejoramiento colectivo.

Esta exposición, inaugurada anoche, más amplia, tal vez más metódicamente presentada, es todo un hermoso exponente de la labor fecunda de los maestros y de los alumnos. Como que allí se ve desde finísimas obras de manos femeninas, hasta la madera cortada, labrada y pulida por los alumnos de los talleres de carpintería.

No hemos de decir, nadie puede pensar tampoco, que todos los trabajos son perfectos, pero es indudable que en la inmensa mayoría se ve el espíritu educativo, la tendencia a ejercitar la mano y el gusto para llegar al propósito que el Consejo de Educación busca al crear la escuela de manualidades.

Lo mismo la escuela lujosa de la capital, que la modesta de la campaña, han concurrido con éxito a este verdadero torneo del trabajo escolar.

Y piénsese cuanta labor, cuanta paciencia ha debido gastar el personal docente de todas las escuelas para llegar a los resultados a que se ha llegado en este fin de curso, resultados no definitivos, porque es la reiniciación de una obra que fué truncada hace veinticinco años y que hoy viene a recojer el joven director general de escuelas, doctor Pandolfo y sus eficaces colaboradores.

Es una prueba también que, pese a los pesimistas, Santa Fe tiene maestros y una niñez despierta, capacitada para recibir con provecho cualquier buena enseñanza.

Ese es nuestro juicio de esta exposición, expuesto así breve y nerviosamente al correr de la pluma, acicateados por la falta de tiempo y de espacio, pero créasenos que a poderlo habríamos hecho una reseña siquiera de sección por sección, o de escuela por escuela, pero los miles de objetos, de obras, de trabajos expuestos, no nos lo permite.

La inauguración

Con la presencia del gobernador de la provincia, sus ministros, miembros del Consejo de Educación y numerosísimo público, se efectuó anoche a las 21 la inauguración oficial de esta gran exposición. El gran salón central y los laterales estaban profusamente iluminados presentando hermoso golpe de vista. En las galerías, se había dado ubicación a los talleres de trabajos manuales.

En nombre del Consejo de Educación, hizo uso de la palabra el vocal don Ramón J. Doldán pronunciando un conceptuoso discurso de circunstancia.

Después la concurrencia se diseminó por todas las instalaciones admirando los trabajos expuestos.

Las escuelas concurrentes

Han concurrido a esta exhibición, las siguientes escuelas de la provincia:

1a. sección escolar (Capital)

Escuela No. 1, Sarmiento; id 2, Belgrano; id 3, Rivadavia; id 6, Moreno; id 7, Mitre; id 8, Lavalle; id 9, Pasos; id 10, Monteagudo; id 11, Avellaneda; id 12, Pasteur; id 13, Vélez Sársfield; id 14, Beleno; id 15, Santo Tomé; id 16, Rincón Centro; id 17, Recreo; id 19, Piquete; id 20, Barrio Centenario; id 21, Talleres; Taller Trejo y Zanabria del barrio sur; Taller Central de Trabajos Manuales; escuela de San José (Las Colonias).

Segunda sección

Escuela 36, Campo Lehmann; id 44, Celastiné Norte; id 413, Ceres; id 430, Calchaquí; id 435, San Javier; id 422, Helvecia; id 417, Tostado; id 408, San Cristóbal; id 462, Moisés Ville; id 440, Jebson.

Cuarta sección

Escuela 182 y 183, Est. Paz; id 180, Alcorta; id 157, Firmat; id 163, Elortondo.

Quinta sección

Escuela 209, San Jerónimo Sud; id. 207, Colonia Iriondo; id 208, Chabás; id 206, Arteaga; id 232, Carcarañá; id 236, Barlet; id 218, San Lorenzo.

Sexta sección

Escuela 260, Las Rosas; id 237, Sastre; id 266, Cañada Rosquín.

Séptima sección

Escuela 353, San Agustín; id 293, Larrechea; id 365, San Carlos Centro; id 294, Maciel; id 303, Díaz; id 257, Serodino; id 309, Irigoyen; id 290, Gálvez.

Sección octava

Escuela 332, Pilar; id 336, Santa María Centro; id 314, Esperanza. Colegio San José, Esperanza.

Sección novena

Escuela 376, Aurelia; id 388, Bauer y Sigel; id 379, Sunchales; id 464, Humberto I.

Tercera sección (Rosario)

Escuela Talleres "Mitre", Escuela Talleres Infancia Desvalida, Talleres números 1, 2 y 3.

Otros datos

La exposición estará abierta desde hoy de 18 a 20 y de 21 a 23 hasta el día 8.

El lunes, martes y miércoles funcionarán los talleres a la vista del público, de 18 a 19 en este orden: el lunes, las cuatro escuelas superiores y la López y Planes; el martes, Taller Central, Escuela taller Trejo y Zanabria y la Lavalle y el miércoles, la misma escuela taller Trejo y Zanabria, pero con distintos alumnos.

Buena noticia

Ayer a la mañana, mientras el numeroso personal de maestras trabajaba dando los últimos toques a la exposición, pasó un empleado del Consejo e hizo la siguiente notificación verbal: "En nombre del señor presidente del Consejo de Educación, se invita a los señores maestros a pasar por la Tesorería a cobrar el mes de noviembre que ha vencido ayer".

No podía ser más agradable la noticia y a poco el cronista que tomaba apuntes quedó completamente solo contemplando los lindos trabajos de los niños santafecinos, que con estas orientaciones serán los fuertes ciudadanos de mañana y las grandes madres de nuestros nietos.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La comisión de reparaciones invita a Estados Unidos, a que nombre sus expertos

Inglaterra gestionará un empréstito para Alemania. Se augura poca vida al gabinete alemán. Conferencia franco belga y el Ruhr. El consejo de Embajadores y el incidente de Leipzig. El Vaticano y el poder temporal. Erupción del Vesubio. Los reyes españoles llegaron a Barcelona. Informaciones diversas.

ALEMANIA

Datos biográficos de Marx. — Probables candidatos a las carteras vacantes.

BERLIN, diciembre 1.o — El nuevo canciller de Alemania Guillermo Marx, es el jefe del partido centrista, nació en Colonia en 1863, cursando sus estudios en Bona, en donde hizo el doctorado en leyes.

Recientemente había sido elegido presidente de la Alta Corte de Berlín.

El director Minoux, que antiguamente pertenecía a la firma de Stinnes, y a la que aún puede ser que esté relacionado secretamente, figura como probable ministro de Economía y el director Henrich del Deutshwcerke se menciona como probable ministro de ferrocarriles.

La fiscalización aliada

COBLENZA, diciembre 1.o — Millares de industriales en diamantes, maderas y vinos, aceptan la fiscalización aduanera ,de la administración aliada.

Partidos que apoyan el nuevo gobierno

BERLIN, diciembre 1.o — El señor Marx ha constituído el nuevo gabinete en el que están comprendidos además, del señor Stressemann, varios ministros que formaban parte del gabinete presidido por dicho ex-canciller.

El nuevo gobierno tendrá el apoyo de los partidos del Centro, Popular y Demócrata del Reichstag.

Los socialistas mantendrán una actitud de neutralidad benévola. El nuevo gobierno tiene la oposición de los nacionalistas alemanas.

Separatistas detenidos

COLONIA, diciembre 1.o — Los elementos separatistas que han sido detenidos en la zona ocupada por los británicos, son pasibles de una pena de prisión por un período de seis meses, por el delito de portación de armas.

Carta de Mattheus a Mr. Tirard

COLONIA, diciembre 1.o — El señor Mattheus, jefe dipuesto del gobierno provisional de Renania, envió una nueva carta al alto comisario francés, señor Tirard, explicándole las causas que provocaron la caída de su gabinete, en cuyo seno figuraban especialmente personas incapaces y deshonestas.

Indefinida actitud del Reichstag

BERLIN, diciembre 1.o — La actitud de los diversos partidos en el Reichstag, hace peligrar la existencia del gabinete provisional formado por el doctor Marx.

Los socialistas apoyarán a Marx

BERLIN, diciembre 1.o — El "Vorwaerts" examinando las probabilidades que existen a los diversos partidos para ser representados en el gabinete que está formado por el señor Guillermo Marx, opina, que los socialistas no tienen otro remedio, que el de apoyar al nuevo canciller.

El nuevo gobierno pedirá el voto de confianza

BERLIN, diciembre 1.o — El nuevo gabinete asistirá el lunes próximo a la sesión del Reichstag, para solicitar la cuestión de confianza.

Se asegura que obtendrá el voto, debido a la benevolencia de los socialistas.

Al naciente gobierno alemán se le asigna poca existencia

BERLIN, diciembre 1.o — En todos los círculos políticos se considera que el gabinete Marx es débil augurándose una corta existencia.

La acción parcial del separatismo

DUSSELDORF, diciembre 1.o — Anoche los separatistas proclamaron la república renana en Schietein, siendo desalojados momentos después enérgicamente por la policía alemana.

La desocupación disminuye

DUSSELDORF, diciembre 1.o — El número de desocupados ha rebajado en 20.000 obreros. La situación del Ruhr continúa en calma y la ejecución de los acuerdos particulares dentro de los límites del acuerdo general del 23 de noviembre, prosigue efectuándose con normalidad.

Varias minas y manufacturas de coke, han reanudado el trabajo. Desde el 17 de octubre último 48.136 obreros ferroviarios han sido nuevamente contratados por la administración franco-belga, la cual declaró que estaba capacitada para proveer los transportes que piden los industriales del Ruhr.

Fracaso del separatismo

DUSSELDORF, diciembre 1.o — Se continúan recibiendo informaciones del fracaso del movimiento separatista.

Los mismos leaders del partido se muestran hoy en día, partidarios [illegible]

ESTADOS UNIDOS

Incendio en Tampico

NUEVA ORLEANS, diciembre 1.o— Un cablegrama recibido por el cónsul mexicano en esta ciudad, informa que ha estallado un violento incendio en Tampico, que no ha podido ser dominado, el que amenaza destruir toda la ciudad.

"La ley seca"

WASHINGTON, diciembre 1.o — La embajada británica y el departamento de Estado, han declarado que las informaciones relativas a que se habría llegado a un acuerdo con respecto al límite de doce millas para las aguas territoriales, carecen por completo de fundamento.

Se cree que el tratado propuesto comprende la concesión a Inglaterra del derecho recíproco de registrar los barcos americanos en busca de contrabando, dentro de un límite de doce millas.

El incendio en Tampico fué dominado

GALVESTON, (Texas) diciembre 1. — Un despacho recibido por el gerente de la oficina local de la compañía telegráfica mexicana anuncia que ha sido extinguido el incendio que había estallado en Tampico.

Wills quiere medirse también con Dempsey

NUEVA YORK, diciembre 1o — Harry Wills ha reiterado a varios cronistas deportistas, sus deseos de medirse con Dempsey, por ser actualmente el lógico rival del campeón mundial, desde que Firpo quedó descartado por haberlo vencido Dempsey.

En cuanto al encuentro con Firpo, manifestó Wills, que la comisión de box decidirá si él está en condiciones de derrotar a nó al campeón, y puesto que Dempsey puso fuera de combate a Firpo, corresponde entonces que se me dé la oportunidad de celebrar una pelea con él.

ESPANA

Contribuyentes refractarios

MADRID, diciembre 1.o — Cerca de 100.000 nuevos contribuyentes se inscribieron en las nóminas durante la moratoria acordada a los contribuyentes morosos y refractarios, para regularizar su situación con respecto al fisco.

Incautación de bienes

SEVILLA, diciembre 1.o — Las autoridades judiciales confiscaron los bienes de varias cofradías, que efectuaban rifas ilegales, para recaudar fondos.

Suspensión de un semanario

BILBAO, diciembre 1.o — Fué suspendida la publicación del semanario "Bandera Roja".

Naufragios

HUELVA, diciembre 1.o — A raíz del fuerte temporal se han producido cinco naufragios. En uno de ellos pereció toda la tripulación.

Asesinato y robo

GRANADA, diciembre 1.o — En la carretera de Guadix, una cuadrilla de bandoleros asaltó al agente de contribuciones, matándolo y apoderándose de una suma de 30.000 pesetas.

Los soberanos españoles en Palma de Mallorca

MADRID, diciembre 1.o — Informan de Palma de Mallorca que los reyes y su brillante séquito debido al fuerte temporal reinante en el Mediterraneo, se vieron obligados a desembarcar en el pequeño poblado de Alcudia.

El pueblo gratamente sorprendido, de improviso, agasajó brillantemente a los visitantes régios, que poco más tarde, en el mismo día, emprendieron viaje para Palma de Mallorca, donde se le había preparado un magnífico recibimiento, oficiándose un Te Déum en la Catedral al que asistieron las autoridades civiles, militares y eclasiásticas.

Los reyes almorzaron en el palacio de la marquesa de Vivot.

Regresaron a Alcudia a las 8.30 y partieron con destino a Barcelona, acompañando al "Jaime I" como un centenar de barcas hasta varias millas a distancias de Palma de Mallorca.

Llegada de los reyes españoles a Barcelona

BARCELONA, diciembre 1.o — A las 10.15 del día de hoy, llegaron los reyes, Primo de Rivera su brillante séquito y demás comitiva, siendo recibidos en el muelle de la Paz, por millares de personas.

Las autoridades dieron la bienvenida a los soberanos.

Las plazas de Colón y de la Paz, lo mismo que las tres Ramblas, están ornadas con profusión de adornos artísticos.

Preparativos en Madrid para recibir a los reyes españoles

MADRID, diciembre 1.o — Se están terminando los grandiosos preparativos para la llegada de los soberanos a esta capital, cuyo trayecto que han de recorrer por las calles desde la estación al palacio, lo harán sobre una alfombra de flores naturales, y todas las tropas de la guarnición de Madrid rendirán honores a los soberanos.

Se espera que la recepción alcanzará proporciones que jamás se han visto.

ITALIA

El vaticáno afirma sus derechos al poder temporal

ROMA, diciembre 1.o — El órgano del Vaticano "l'Oservatore Romano" publica un extenso artículo, insistiendo en que la Santa Sede, de ninguna manera ha abandonado sus derechos "a gozar de la libertad e independencia a que tiene derecho".

Esta declaración ha sido publicada como protesta contra la deducción hecha por varios diarios italianos y extranjeros de que la visita de los reyes de España al Sumo Pontífice, significaba la renunciación definitiva de las aspiraciones papales hacia la reconquista del poder temporal y, en vista de que durante han estado los monarcas en Italia se reiteró constantemente la idea de que era inminente la solución de la cuestión romana.

El aludido órgano niega que el Vaticano, al haber concedido permiso a los soberanos españoles para visitar Roma, se haya resignado con la "situación anormal creada por el Pontífice por los sucesos ocurridos en septiembre de 1870".

El diario recuerda en su artículo, la indicida dada hace tres años por el Papa Benedicto XV, por la cual fué acordado ese permiso por primera vez, a la cual manifestaba que esa concesión no debía en ninguna forma interpretarse como "una tácita renunciación a nuestros sacrosantos derechos".

El artículo termina diciendo:

"La herida abierta el 20 de septiembre del año 1870 no puede ser curada con halagos. La herida está y permanecerá abierta hasta que hayan tomado medidas que no solo aseguren a la Santa Sede el goce de la libertad e independencia a que tiene derecho, si no también puedan convencer al mundo entero que efectivamente goza de ellas".

Estas declaraciones han causado sensacional impresión en esta capital.

Los temporales

ROMA, diciembre 1o. — Las ciudades más perjudicadas hasta ahora por los fuertes temporales reinantes en la península, son Liorna, Lucca, Florencia, Glossete, Pisa y otras.

Estragos producidos por los temporales

ROMA, diciembre 1o. — Informaciones recibidas de Milán dicen, que el fuerte temporal que impera, ha destruído la represa de la fábrica hidroeléctrica de Dezzo, pereciendo en el cataclismo 300 personas ahogadas.

Otras dos localidades de las cercanías han quedado completamente inundadas.

Las inundaciones

ROMA, diciembre 1o. — Informan de Pisa que el desbordamiento de los ríos provocado por las grandes lluvias habidas estos últimos días, han inundado esta región especialmente las localidades y ciudades de Liorna, Lucca, Florencia y Glossetto.

Nueva erupción del Vesubio

ROMA, diciembre 1o. — Informan de Nápoles que el Vesubio ha entrado repentinamente en actividad, siendo su gran erupción el reflejo de que el volcán actualmente, es muy intenso.

Sin embargo, el director del observatorio, opina que por el momento nada hay de alarmante, para el vecindario.

FRANCIA

Reunión de la comisión de reparaciones

PARIS, diciembre 1.o — El programa a discutirse por los miembros de la comisión de reparaciones, comprende tan solo la discusión por ahora, del informe del señor Fischer, sobre la situación financiera de Alemania y, la discusión de las sugestiones francesas, con respecto a la comisión de expertos.

Se crée que la actitud del señor Bradbury será conciliatoria, a pesar de que se tratará de que se dé mayor campo de acción a las investigaciones de los expertos.

El incidente de Leipzig

PARIS, diciembre 1o. — El Consejo de Embajadores ha enviado una nota a Alemania pidiéndole dé sus excusas por el incidente ocurrido recientemente en Leipzig.

La comisión de reparaciones invita al gobierno norteamericano

PARIS, diciembre 1o. — La comisión de reparaciones ha enviado al gobierno de Wáshington, una nota, invitándolo a que nombre sus representantes de expertos ante cada una de las dos comisiones que investigarán las finanzas y la capacidad para responder a las obligaciones económicas de Alemania, impuestas por el tratado de Versalles.

La comisión de reparaciones espera la contestación de Norte América

PARIS, diciembre 1o. — La comisión de reparaciones espera de un momento a otro la contestación de la aceptación de los Estados Unidos para formar parte de la comisión investigadora de la capacidad económica de Alemania.

Sea cualquiera la contestación, favorable o nó, las subcomisiones iniciarán su labor.

Hay gran expectativa en conocer la actitud que observará Norte América.

GRAN BRETANA

Falleció la viuda de Vorowsky

LONDRES, diciembre 1.o — "The Times" publica la noticia de que la viuda de Vorowsky, el representante que fué del soviet ante la conferencia de Lausana, que fué asesinado en dicha ciudad, falleció en la Floresta Negra (Alemania).

Comentarios respecto a los armamentos

LONDRES, diciembre 1.o — Los principales diarios de esta capital comentan extensamente la nota publicada por la agencia Reuter, respecto a los armamentos de Alemania. "The Times" dice que los hechos expuestos por la agencia Reuter son de una veracidad indudable y que esa reposición debe ser posiblemente obra de un ex-oficial del ejército británico bien informado.

Finalmente varios órganos llegan a la conclusión de que la ocupación del Ruhr constituye la única salvaguardia para contrarrestar las maniobras realizadas por los alemanes.

Material para aeroplanos

LONDRES, diciembre 1.o — Comunican de Riga, que los funcionarios de la aduana prohibieron la entrada de cinco vagones cargados con repuestos de aeroplanos militares Fokker destinados a Rusia y procedentes de Alemania.

El soviet y el Vaticano

LONDRES, diciembre 1o. — Informaciones recibidas de Roma anuncian que el Vaticano ha recibido una nota del gobierno del soviet, exponiendo las condiciones que pretenden los maximalistas para la cesación de las persecuciones a los católicos en Rusia y exigiendo el reconocimiento "de jure", por parte del Vaticano del gobierno del soviet.

Empréstito para Alemania

LONDRES, diciembre 1o. — "The Times" editorialmente anuncia hoy, que la comisión especial de peritos nombrada al efecto, se encargará del estudio pertinente, para ver la posibilidad de conceder un empréstito extranjero a Alemania.

BELGICA

La conferencia franco-belga y el Ruhr

BRUSELAS, diciembre 1o. — Se anuncia que en breve se realizará la conferencia entre los miembros de los gabinetes belga y francés, para estudiar el régimen implantado en el Ruhr, y la necesidad de reducir las fuerzas de ocupación de acuerdo a la forma en que los obreros cumplan sus compromisos contraídos.

CHILE

Eco de la V conferencia panamericana

SANTIAGO, diciembre 1.o — "El Mercurio" hace resaltar la necesidad de que el gobierno se empeñe en que sean despachadas a la mayor brevedad, las convenciones aprobadas en la quinta conferencia panamericana, las que constituyen, dice, una etapa de progresos en las relaciones entre las varias repúblicas americanas, y realza la importancia de las mismas, advirtiendo que la ratificación de la convención Gondra, por parte de las repúblicas americanas, constituirá un brillante triunfo de las ideas pacifistas que determinaron la inclusión del problema de los armamentos.

Capital Federal

Aclaración del ministro de Hacienda, doctor Molina

CAPITAL FEDERAL, 1.o—El ministro de Hacienda, doctor Molina, ha hecho pública su aclaración en "La Razón" con su firma, diciendo ante las criticas del banquero Coelho sobre la operación de préstamos con la firma Baring Brothers que esta firma envió una comunicación al ministro confirmando los términos de las negociaciones. El Superior Gobierno remitirá el oro para cubrir el crédito en Londres o Nueva York a su elección y que todo provecho de cambio o premio sobre el oro remitido sea exclusivamente en favor del gobierno nacional; por otra parte se sabe que el crédito convenido con la casa Baring será utilizado dentro de pocos días para demostrar con la liquidación posterior cuales serán las ventajas reales que la operación reportará al país.

Nombramiento

CAPITAL FEDERAL, 1o. — Se nombró subdirector del Instituto Tutelar de menores al doctor Fernando Leoncioni.

Declaración del doctor Jantus

CAPITAL FEDERAL, 1o. — El juez federal doctor Jantus, ha declarado que en los casos de introducción clandestina de mercaderías, las personas acusadas, no podrán ser detenidas sino media previamente el sumario aduanero que compruebe plenamente la infracción cometida.

En la presidencia

CAPITAL FEDERAL, 1o. — El presidente de la república doctor Marcelo T. de Alvear, no concurrió a la presidencia.

Comunicación del gobierno del Brasil

CAPITAL FEDERAL, 1o. — El gobierno del Brasil ha comunicado que se ha prohibido la introducción de las se-

Noticias llegadas de Italia sobre el asunto D'Andrea

¿Quedarán rotas las relaciones con el Vaticano?

CAPITAL FEDERAL, 1.o — Noticias llegadas confidencialmente por personas que se hallan en Italia dan cuenta de la intervención de nuestro ministro García Mansilla, el que ante el Vaticano se había inclinado al lado del candidato del Papa contra la terna propuesta por el gobierno argentino para ocupar el arzobispado, pues no es concebible que ese ministro haya fracasado en sus gestiones a favor de D'Andrea ya que ha demostrado durante once años que representa a nuestro país ante el Vaticano, tener gran influencia dentro del mismo. Conversando en rueda de periodistas hoy el doctor Angel Gallardo dejó entrever que el retiro del ministro Mansilla está próximo y que durante el gobierno del doctor Alvear quedarán parcialmente rota las relaciones con la Santa Sede, dejando al frente de la representación a un empleado para atender algunos asuntos secundarios y talvez servirá en el futuro de puente para restablecer las relaciones a base de la propuesta del gobierno argentino.

En los círculos católicos el asunto D'Andrea sigue siendo el tema del día. Esta noche se decía que según noticias extraoficiales el Vaticano tendría el propósito de nombrar a monseñor D' Andrea, cardenal, y, en ese caso se obligaría al gobierno argentino enviar una nueva terna ante la Santa Sede, pero estas noticias no se ha podido confirmar.

LOS ENCUENTROS DE BOX DE ANOCHE EN EL EXTRANJERO

ROMERO VENCIÓ A NILLES EN EL TERCER ROUND

PARIS, diciembre 1o. — Más de 14.000 personas presenciaron el encuentro pugilístico entre el chileno Romero y Nilles, realizado esta noche.

Primer round. — Entra en la ofensiva el francés Nilles. Después de aplicar dos golpes fuertes a la mandíbula de Romero, entran en clinch. Separados por el juez, Romero coloca una izquierda al estómago, contéstale Nilles también con una izquierda al estómago y entran en clinch. Otra vez separados, Nilles aplica dos izquierdas a la cara, demostrándose más rápido y seguro con sus golpes directos; en cambio Romero muéstrase más prudente como estudiando a su rival.

Segundo round. — Romero coloca una izquierda, Nilles contesta y aquel erra una derecha, logrando entrar con una izquierda al estómago. Se produce un clinch. Separados, entra a la ofensiva Romero, en forma enérgica, llevando a su rival a las cuerdas y aplicándole varios golpes en el estómago. El francés cayó dando la impresión de estar fuera de [illegible] momento de sonar el gong.

[illegible] groggy. Romero intenta su cross errando una izquierda, entra con una derecha y una doble izquierda al estómago de su rival quien cae y se levanta a los 3 segundos, volviendo a caer por segunda vez, el referée cuenta 9 segundos pero Nilles no intenta moverse por estar knock-out.

El encuentro Spalla-Barbarosi

ROMA, diciembre 1o. — Ante un regular público se inició esta noche la pelea del campeón de Europa, Herminio Spalla contra Barbarosi. Comenzó el encuentro en forma lenta. Barbarosi esquiva los golpes, pero al llegar al quinto round, Spalla lo castiga fuertemente poniéndolo knock-out.

Resultado del match Pratt-Peters

RIO DE JANEIRO, diciembre 1o. — Se realizó el match entre el argentino Jose Pratt y Willie Peters, en el teatro "Olimpia", de la ciudad de San Paulo.

La pelea fué reñida, dominando el argentino [illegible] triunfando en el quinto por knock-out.

El empréstito de la provincia de Santa Fe

LA GESTION DEL BANCO DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, 1. — Se sabe que el Banco de la Nación, gestiona la colocación parcial directa o indirectamente del empréstito de la provincia de Santa Fe por la suma de **35 millones** de pesos, y que la colocación puede traducirse a la venta de esos títulos o caución de ellos a operaciones de corto plazo.

La carta orgánica del Banco por la ley No. 4.507 establece en el artículo 14, (que el Banco no podrá tomar empréstitos públicos por cuenta propia), no operando el banco por cuenta propia en los empréstitos, puede, si así lo estima el Directorio, intervenir por cuenta de terceros, en cualquier operación de esa índole siempre que sea correcta.

Este es el criterio de las autoridades del Banco de la Nación y la del ministro de Hacienda doctor Molina.